

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

83

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Instituto Nacional de la Seguridad Social

1. Por el presente anuncio, la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, notifica a las empresas que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas correspondientes a acuerdos de iniciación de expedientes de declaración de responsabilidad por incumplimiento de lo establecido en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1131/2002, de 31 de octubre, sobre Contratación de Relevisa, como consecuencia de jubilación parcial.

2. Asimismo, se señala que los interesados disponen del expediente completo en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Serrano, número 102, cuarta planta, 28006 Madrid, que en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

3. En cumplimiento de trámite de audiencia, se informa que en el plazo de quince días hábiles desde la publicación puede formular las alegaciones que a su derecho convenga.

Empresa. — Prestación. — DNI. — Deuda. — Período no sustituido.

Copias Goya, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 2818040-B. — 742,66 euros. — 8 de mayo de 2010 a 31 de mayo de 2010.

Copias Goya, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 1368906S. — 958,36 euros. — 8 de mayo de 2010 a 31 de mayo de 2010.

ETS Servicios Externos, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 41387615-N. — 5.125,69 euros. — 1 de febrero de 2010 a 31 de mayo de 2010.

Amelia Aran, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 1356087-F. — 7.989,99 euros. — 13 de noviembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Romero Sanz, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 70017389-F. — 12.954,39 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Romero Sanz, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 51041839-D. — 19.981,19 euros. — 16 de julio de 2009 a 3 de junio de 2010.

Romero Sanz, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 51041839-D. — 1.044,34 euros. — 5 de mayo de 2009 a 24 de mayo de 2009.

Romero Sanz, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 1166038-F. — 9.954,27 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

FCM Preimpresión, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 2048353-L. — 10.998,78 euros. — 30 de diciembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Inti-Graf, Sociedad Limitada. — Jubilación parcial. — 238582-A. — 8.432,85 euros. — 30 de diciembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Electro Fluorescen. Esp., Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 2049034-X. — 14.354,80 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Spa Mantenimiento Integral y Reconstrucción, Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 50395546-Q. — 5.988,87 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 8 de enero de 2010.

Spa Mantenimiento Integral y Reconstrucción, Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 50280205-C. — 7.834,70 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Spa Mantenimiento Integral y Reconstrucción, Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 50270859-N. — 10.443,90 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

Spa Mantenimiento Integral y Reconstrucción, Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 70301602-D. — 8.297,58 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 30 de marzo de 2010.

Spa Mantenimiento Integral y Reconstrucción, Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 75978287-H. — 8.503,53 euros. — 1 de noviembre de 2009 a 20 de mayo de 2010.

Tecnesur, Sociedad Anónima. — Jubilación parcial. — 50266147-S. — 5.538,94 euros. — 22 de diciembre de 2009 a 31 de mayo de 2010.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2010.—La directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Carmen López Hidalgo.

(02/9.326/10)

BOCM-20101108-83